

AXA Colpatria Medicina Prepagada S. A.

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2021 y 2020 con Informe
de Revisor Fiscal***

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S. A. Y SU ACTIVIDAD

AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A. antes Colpatría Medicina Prepagada S. A., (La Compañía) se constituyó mediante Escritura Pública No. 2706 otorgada el 23 de julio de 2013 en la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá, inscrita el 29 de julio de 2013 bajo el No. 01752516 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, en virtud de la escisión de la sociedad Salud Colpatría S. A. Entidad Promotora de Salud; con el objeto de atender directamente servicios en todas las áreas de la salud humana y la gestión para prestación indirecta de los mismos servicios mediante la celebración de contratos individuales, familiares o colectivos en la modalidad de prepago, especialmente en los servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, consulta externa general y especializada, en medicina diagnóstica y terapéutica, hospitalización, urgencias, cirugía, exámenes de diagnóstico y odontología. Su duración legal se extiende hasta el 31 de diciembre del año 3000.

A partir de la protocolización del acta de escisión por medio de la Escritura Pública No. 2706 del 23 de julio de 2013, AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A. asumió las obligaciones que le correspondieron en el acuerdo de escisión y adquirió los derechos y privilegios inherentes a la parte patrimonial transferida.

Con fecha 23 de agosto de 2013, AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A. elevó solicitud de certificado de habilitación y/o funcionamiento a la Superintendencia Nacional de Salud, para lo cual allegó la documentación legal exigida y estando al 31 de diciembre de 2013 en estudio por parte de dicho organismo de inspección, vigilancia y control. El 19 de marzo de 2014, mediante la resolución 519 de la Superintendencia Nacional de Salud, fue habilitada AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A. mediante el otorgamiento del certificado de funcionamiento para prestar servicios de salud de medicina prepagada a nivel nacional y se le asignó el código definitivo EMP029 para ser identificada dentro del sistema de recepción, validación y cargue de información de Circular Única – RVCC. Adicionalmente en la mencionada resolución 519 de 2014, modificada por la Resolución 673 de 2014, la Superintendencia Nacional de Salud autorizó el cambio de composición accionaria, consistente en el traslado de las acciones de propiedad de Compañía de Inversiones Colpatría S. A. y Acciones y Valores Colpatría S. A. a favor de AXA Mediterranean Holdings S. A., quedando a favor de esta última el 51% del capital accionario de AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A.; dicha transacción se cerró el 1 de abril de 2014.

1.1. Acuerdo AXA

AXA es una compañía de seguros con presencia en 54 países, AXA tiene 153.000 empleados y alrededor de 105 millones de clientes en los países en los que tiene operación.

1.2. Número de empleados

La Compañía Axa Colpatría Medicina Prepagada S. A. tenía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, 419 y 425 funcionarios respectivamente.

1.3. Cambio denominación social

Colpatría Medicina Prepagada S. A., previa autorización de la Superintendencia Nacional de Salud, cambió su denominación social por AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A., según escritura pública No. 4541 de la notaría 6 de Bogotá D.C. el 10 de diciembre de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 15 de diciembre de 2014.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros separados que se acompañan de la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” vigentes al 31 de diciembre de 2013 establecidas por el Gobierno Nacional en varios Decretos compilados por el Gobierno Nacional en el Decreto 2420 de 2014.

El Decreto 2483 del 28 de Diciembre de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

2.2. Bases de presentación

Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros de la compañía se prepararon de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas en el proceso de convergencia parcial a NIIF. Los activos y pasivos han sido medidos a costo histórico, excepto por inversiones negociables, disponibles para la venta que fueron medidos al valor razonable.

- **Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores.**

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

- **Estado de Situación Financiera**

El estado de situación financiera que se acompaña presenta los activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

- **Estado de resultados**

El estado de resultados integrales que se acompaña está presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual comienza presentando el resultado de las operaciones técnicas y luego las operaciones administrativas y financieras.

- **Estado de Flujo de Efectivo**

El estado de flujo de efectivo que se acompaña está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo incluye el disponible y los depósitos en bancos. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

- **Estado de Cambios en el Patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros han sido preparados utilizando como moneda funcional el peso colombiano, es decir, la moneda del entorno económico principal en que opera la compañía.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en divisa distinta de la moneda funcional de la sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en peso colombiano al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando

la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico.

Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados y otro resultado integral.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones líquidas de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros – activos financieros de inversión

Los instrumentos financieros incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- **Inversiones de renta variable o acciones que no cotizan en bolsa.**

Las inversiones de renta variable o acciones que no cotizan en bolsa se clasifican como disponibles para la venta cumpliendo lo dispuesto en el decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2.7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

2.8. Propiedad y equipo

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición, el cual incluye los costos reales de construcción y financiamiento incurridos por las sociedades hasta que los bienes están en condiciones de ser utilizados, aplicándose la tasa real promedio de costo de financiamiento.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos debe ser cargada en el estado de resultados, a menos que se incluya en la cantidad cargada de otro activo.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para el uso y continúa hasta que se des reconoce el activo, aunque esté ocioso.

La depreciación y amortización de Propiedades y equipo de AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A. se calculan utilizando el método de la línea recta de la siguiente manera:

	<u>Años</u>
Edificios	Conforme a los años de vida útil establecidos por el profesional que realiza el avalúo el cual debe estar inscrito en la lonja de propiedad raíz.
Materiales y equipo	3 a 10
Mejoras a propiedades arrendadas	La vigencia del contrato
Vehículos	5

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La vida útil de los activos se revisa, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2.9 Derechos de uso

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

Contabilidad en el arrendatario

Cuando la Compañía celebre un contrato debe evaluar si este contiene un arrendamiento, la forma de identificarlo es concluyendo si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un período (cantidad de uso del activo) a cambio de una contraprestación.

La compañía realiza el análisis de cada contrato para identificar si el contrato corresponde a un contrato de arrendamiento de acuerdo con las características de NIIF 16.

La Compañía define que un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado para un período de tiempo. Además, el cliente tendrá el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de los activos identificados, y el derecho a dirigir el uso del activo identificado.

Medición inicial

La compañía reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. La medición inicial del derecho de uso será al costo, este costo incluirá:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

La Compañía medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no hayan sido pagados en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Inicialmente los pagos incluidos en la medición del pasivo por arrendamientos comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción
- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento

Medición posterior

Activo por derecho de uso

La Compañía utilizará para la medición posterior del activo por derecho de uso el modelo del costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor y en dado caso ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

La depreciación del activo por derecho de uso se realizará conforme a la NIC 16.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

La Compañía evaluará al final de cada periodo si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y reconocerá las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Pasivo por arrendamiento

- Se incrementará el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento
- Se reducirá el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- Se medirá nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados

Después del reconocimiento inicial la Compañía reconocerá en el resultado del período el interés sobre el pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

Si hay modificaciones en los pagos por arrendamiento la Compañía reconocerá el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Enmienda NIIF 16 - Arrendamientos

Permite a los arrendatarios no evaluar si una reducción de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento cumpliendo las condiciones del párrafo 46B, e indica que el arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulte de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de manera consistente con la forma en que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Decreto 1432 del 5 de noviembre de 2020 - Por el cual se modifica la NIIF 16 contenida en el anexo técnico compilatorio y actualizado 1 2019, del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información; Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones

Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esa modificación como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

En el periodo sobre el que se informa en el que un arrendatario aplica por primera vez Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19, no se requiere que un arrendatario revele la información exigida por el párrafo 28(f) de la NIC 8.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler que cumple las condiciones del párrafo 46B es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabilizará los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler de la misma forma que contabilizaría el cambio aplicando esta Norma si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

La solución práctica del párrafo 46A se aplica solo a las reducciones del alquiler que consecuencia directa de la pandemia covid-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

ocurran como

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio;

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- b) Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021 (por ejemplo, una reducción del alquiler cumpliría esta condición si diera lugar a una reducción de los pagos por arrendamiento hasta el 30 de junio de 2021 y a un incremento en los pagos por arrendamiento que se prolongue más allá del 30 de junio de 2021); Y
- c) no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Si un arrendatario aplica la solución práctica del párrafo 46A revelará:

- a) Que ha aplicado la solución práctica a todas las reducciones del alquiler que cumplen las condiciones del párrafo 46B o, si no la ha aplicado a todas las reducciones del alquiler, revelará información sobre la naturaleza de los contratos a los que ha aplicado la solución práctica (véase el párrafo 2); y
- b) El importe reconocido en el resultado del periodo sobre el que se informa para reflejar los cambios en los pagos por arrendamiento que surgen de las reducciones de alquiler a las que el arrendatario ha aplicado la solución práctica del párrafo 46A.

A la fecha de este informe no hay impactos en los arrendamientos financieros que se hayan generado por COVID19.

2.10. Intangibles

Los activos intangibles que tiene la Compañía que corresponden principalmente a licencias de programas de computador, estudios y proyectos, se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

2.11. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. A los cortes de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no presenta pasivos financieros en el mercado de valores, como tampoco instrumentos financieros derivados. En general, con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valorados a costo amortizado.

Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocido en el estado de resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros no corrientes en los casos en que la Compañía tenga un derecho contractual incondicional para la cancelación del pasivo más allá de los doce meses a partir de la fecha del balance.

En otro caso, se clasifican como corrientes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.12. Beneficios a empleados

Quinquenios

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de la Compañía tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías los cuales se registran por el sistema de causación. En cuanto a los beneficios a largo plazo, y beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados, la Compañía tiene el siguiente beneficio:

Quinquenio es el beneficio otorgado a los funcionarios con contrato a término indefinido cuando cumplen cinco años de vinculación en AXA, este equivale a un SMLV y su provisión se realiza basado en el cálculo realizado por el área de actuaria. Adicional, se otorga dos días de permiso remunerado para disfrutarlos en los cuatro meses siguientes al cumplimiento del quinquenio.

Beneficios de terminación del contrato laboral

Estos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Compañía procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato. De acuerdo con la legislación colombiana, estos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la empresa unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

La Compañía deberá revisar periódicamente si se debe reconocer una obligación por los beneficios de terminación de contrato laboral de cada uno de sus empleados, y en dado caso ajustarla en cada periodo sobre el que se informa.

2.13. Provisiones

Las provisiones son obligaciones presentes, legales o asumidas por la empresa, que se reconocen sólo si:

- Una entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento

utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Un contrato oneroso es todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. De existir dichos excesos, deben ser provisionados.

2.14. Pasivos Contingentes

Obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Las contingencias están clasificadas como probables, eventuales y remotas, se deben reconocer los pasivos cuando son considerados probables, se revelan cuando son eventuales y no se debe realizar nada cuando son remotas.

2.15. Impuesto sobre la renta

Para el año 2021 el impuesto de renta se determina de conformidad con la Ley 2100 de 2019 Ley de crecimiento económico.

El impuesto de renta tiene tarifa del 31% para el año 2021, y de acuerdo con la Ley 2155 de 2011 - Ley de inversión social (nueva reforma tributaria) estableció una tarifa de renta del 35% a partir del año 2022, y fijo una sobretasa del 3% en los años 2022 a 2025 para las instituciones financieras y está sujeta a un anticipo del 100%.

Respecto a la renta presuntiva tiene una tarifa del 0% a partir del año 2021.

El 14 de septiembre de 2021 fue promulgada la nueva reforma tributaria, la Ley de inversión social trae como puntos relevantes los siguientes:

Impuesto sobre la renta y complementarios – El impuesto de renta tendrá una tarifa del 35% para el año 2022 en adelante. Las instituciones financieras tendrán una sobretasa del 3% para los años 2022 a 2025, sujeta a un anticipo del 100%. Lo anterior, siempre y cuando tenga una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

Descuentos tributarios: Solo por el año 2021 se podrá tomar el 100% del valor pagado por ICA como descuento tributario, a partir del 2022 el descuento corresponderá nuevamente al 50%. Se mantiene, el IVA pagado en la adquisición formación construcción o importación de activos fijos y las donaciones a entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al régimen especial.

Impuesto a los dividendos: Se mantiene la disposición que rige desde el año 2019 respecto a los dividendos gravados generados a favor de las personas naturales residentes en el país, los dividendos no gravados a partir de 300 UVTs tendrán una retención del 10% y para los dividendos gravados tendrán una tasa del 35% y sobre el remanente, es decir, el total de los dividendos menos la primera retención, la aplicación de la tabla para el dividendo no gravado.

Si corresponden a dividendos para sociedades nacionales, el dividendo no gravado tendrá una retención a la tarifa del 7.5% y si corresponde a dividendos gravados aplicara la tarifa de renta vigente al periodo que correspondan y sobre el remanente, es decir el total de los dividendos menos la primera retención, la aplicación de la tabla para el dividendo no gravado.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Impuesto a las Ventas – Se mantiene las tarifas de IVA, hechos generadores, y se mantiene los tres días sin IVA.

Deducciones: Todas las tasas y contribuciones efectivamente pagadas y que tengan relación de causalidad con la actividad productora de renta, las cuotas de afiliación pagadas a los gremios. El 50% del GMF efectivamente pagado, así no tenga relación de causalidad

Procedimiento tributario – Se modifico las condiciones y tiempos para lograr el beneficio de auditoría.

Impuesto Unificado bajo el Régimen de tributación SIMPLE – Aplicable para personas naturales y jurídicas que hubiesen tenido ingresos anuales inferiores a 80.000 UVT. Este impuesto integra el impuesto sobre la renta, impuesto nacional al consumo, el impuesto de industria y comercio consolidado comprende avisos y tableros y la sobretasa bomberil, este sistema también integra los aportes del empleador a pensiones tuvo una modificación en las tarifas para algunos sectores de la economía. La inscripción a este régimen es voluntaria mediante la actualización del RUT.

El registro del RUT podrá realizarse ante la DIAN o Cámaras de Comercio.

Se crea el Registro Único de Beneficiarios Finales -RUB, el cual hará parte integral del Registro Único Tributario -RUT, cuyo funcionamiento y administración está a cargo de la DIAN, el beneficiario final incluye también a la(s) persona(s) natural(es) que ejerzan el control efectivo y/o final, directa o

indirectamente, sobre una persona jurídica u otra estructura sin personería jurídica.

Reducción en el pago de sanciones, en aquellos procesos fiscales, aduaneros y cambiarios que se realicen hasta el 31 de diciembre 2021. Generados o producidos por el COVID 19

Se realizan algunos ajustes respecto a la factura electrónica y la notificación de la misma y se establecerá el procedimiento para que se convierta en título valor

Se crea nuevamente un impuesto de normalización tributaria. Respecto a activos omitidos o pasivos inexistentes con una tarifa del 17%.

Finalmente, la Ley 2155 de 2021 define los planes de inversión social mediante los cuales se realizará la inversión de recursos obtenidos en esta reforma tributaria.

2.16. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales individuales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos activos se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puedan compensar dichas diferencias.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto en aquellos casos en que la sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se revertirán en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Producto de la modificación de la tarifa de renta establecida en Ley 2155 de 2011 - Ley de inversión social (nueva reforma tributaria) la cual quedo en el 35% a partir del año 2022. Se ajustaron los impuestos diferidos activos y pasivos a dicha tarifa (a excepción de la ganancia ocasional la cual se mantiene al 10%) cuyo efecto se incluye en las cuentas de impuestos en el estado de resultados.

Posiciones fiscales inciertas

El decreto 2270 de 2019 incorpora la aplicación de CINIIF 23 posiciones fiscales inciertas a las compañías del grupo 1 a partir del 1 de enero de 2020, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la Compañía evaluará:

- Si la Compañía considerará por separado el tratamiento impositivo incierto
- Los supuestos que la Compañía realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales
- Cómo determinará la Compañía la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- Cómo considerará la Compañía los cambios en hechos y circunstancias.

2.17. Reconocimiento del ingreso

La NIIF 15 establece un marco general para determinar cuándo una entidad debe reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios ofrecidos a los clientes por un precio de transacción que la entidad considere tendrá derecho a recibir a cambio de los mismos.

Esta norma entro en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2019. Su adopción anticipada es permitida y es de aplicación retrospectiva.

Se le hizo solicitud a la Superintendencia Nacional de Salud teniendo en cuenta que los contratos de Medicina Prepagada tienen una vigencia anual y corresponden a un negocio de asegurabilidad en salud, por lo que el reconocimiento de sus ingresos se realiza conforme al devengamiento mensual de dicho contrato y no a un reconocimiento de ingresos acorde con el cumplimiento de las obligaciones de desempeño de que trata la NIIF 15.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A. reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A. y se cumplen las condiciones específicas para cada una de sus actividades, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio.

- **Ingreso por Medicina Prepagada**

El reconocimiento de ingresos se realizará por el valor correspondiente a la cuota del contrato facturado “vigencia fecha riesgo”. Fecha riesgo: cubrimiento efectivo de los servicios asociados al contrato y gastos se registran por el sistema de causación contable.

Los ingresos por concepto de la actividad de medicina prepagada se registran como operacionales.

Las ventas de medicina prepagada se reconocen cuando se ha iniciado la fecha del contrato o cubrimiento del riesgo en la fecha de inicio de vigencia del contrato, el cliente tiene total conocimiento sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los contratos de medicina prepagada, sus periodos de cobertura de riesgo y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación del contrato por parte del cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Los servicios se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, a la fecha de la venta.

Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. La totalidad de las cuotas recaudadas se consideran como valores para aplicar a la cartera de cada cliente.

2.18. Otros ingresos y gastos

Las cuotas de inscripción se registran como ingreso en el momento de la aprobación y emisión del contrato y la venta de bonos de atención del servicio se registra como ingreso en el momento del recaudo.

2.19. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensarán ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.20. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del

período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma.

La enmienda publicada en febrero de 2020, realiza modificación en la información a revelar sobre políticas contables, donde se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, dichas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero de 2023, de igual manera informa que se permite su aplicación anticipada. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

a) NIIF 9 Instrumentos Financieros

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el decreto 2170 del 13 de febrero de 2017, en donde contempla una exención para la aplicación de la IFRS 9, por tal razón la compañía emitió un comunicado a la Superintendencia Financiera de Colombia con fecha del 31 de octubre, enunciando:

Por medio de la presente comunicación queremos informar a su despacho que las compañías AXA COLPATRIA CAPITALIZADORA S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS S. A. y AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S. A., cumplen con los requisitos enunciados en el párrafo 20B del decreto 2170 de 2017 anexo 1.3, por ende nos acogemos a la exención temporal que determina el párrafo 20A "La NIIF 9 aborda la contabilización de los instrumentos financieros y estará vigente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, para una aseguradora que cumpla los criterios del párrafo 20B, esta NIIF proporciona una exención temporal que permite, pero no requiere, que dicha aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2021." Del decreto 2170 de 2017 en su Anexo 1.3.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

NIC 8 Políticas y estimaciones contables – En la enmienda publicada en febrero de 2021, se realiza modificación con respecto a la definición de estimaciones contables, donde se aclara que una estimación contable son importes monetarios, en los estados financieros,

que estén sujetos a incertidumbres en la medición, aclarando su uso y como diferenciarla de una política contable, dicha modificación se aplicará a partir del 1 de enero de 2023, de igual manera informa que se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 Impuesto a las ganancias – En la enmienda publicada en mayo de 2021, se realiza modificación en impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única, permitiendo reconocer un activo o pasivo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocio, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en su momento no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Los pagos por contratos de arrendamiento que fiscalmente se tratan como operativos resultan deducibles, sin embargo, para efectos contables se tratan como activos por derecho de uso y un pasivo por la obligación.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La administración de la Compañía de AXA Colpatría Medicina Prepagada hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año calendario. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la administración y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La administración también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros individuales y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

- **Negocio en marcha:**

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Consideraciones COVID-19

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES (Continuación).

Valores razonables – Instrumentos Financieros

La volatilidad de los precios en los mercados como resultado de la propagación de COVID-19 no afectó los valores razonables de activos y pasivos que para propósitos contables se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de información financiera.

Atención integral para afrontar el covid-19

La celeridad de esa adaptación ha permitido brindar un esquema de atención para todos los productos a través de la virtualidad. Además, teniendo en cuenta la gravedad de la crisis que ha significado el covid-19, se dispuso de una línea de atención, que funciona 24 horas, 7 días a la semana, para orientar a los usuarios, informando los canales de atención disponibles para los diferentes procesos y trámites como recaudos, modificaciones, pagos, quejas y reclamos.

Adicionalmente, pensando en el bienestar de los colaboradores e intermediarios, se brinda la atención gratuita de teleconsulta y de consulta psicológica las 24 horas del día.

La compañía también ha dispuesto programas de donación para apoyar a las personas que más se han visto afectadas con la contingencia actual, como los colombianos que trabajan en la informalidad o han tenido dificultades para generar ingresos durante el confinamiento. En alianza con el banco de alimentos a nivel nacional se lanzó una campaña en la que, por cada peso donado de los colaboradores, la compañía donará un peso adicional, multiplicando de esta forma el aporte.

Por otro lado, para incentivar la participación colectiva y poder contribuir puntualmente con el mejoramiento de la atención del sistema de salud, el grupo AXA ha lanzado una campaña en la que cualquier persona que postee una foto o mensaje en redes sociales agradeciendo al personal de la salud por su labor, incluyendo además el #AXAsolidarityresponse y #AXACOLPATRIAdetodocorazón, donará 5 euros a “101 Fund” para que sean invertidos en dotación de cuidados intensivos en 60 países del mundo. Puntualmente en Colombia, serán beneficiados el Hospital Militar Central en Bogotá, la Fundación Cardiovascular en Bucaramanga, la Clínica de Occidente en Cali, la Clínica las Américas en Envigado, el Hospital Federico Lleras Acosta en Ibagué y el Hospital del Corazón de Jesús en Medellín.

- **Clasificación de Inversiones**

La compañía puede optar, en el momento de adquirir una inversión, la forma en que se registrara durante toda la tenencia de la misma.

La NIIF 9 requiere que los activos financieros de renta fija sean clasificados en alguna de tres categorías de medición: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio, y a valor razonable con cambios en resultados. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES (Continuación).

Se clasifican como inversiones a costo amortizado en renta fija aquella constituidas con el propósito de obtener rendimientos financieros sobre excesos de liquidez de mediano y largo plazo, pero sobre las cuales no se desea asumir la volatilidad propia de la valoración a precios de mercado. Se señala que no existe restricción legal en cuanto a la posibilidad de vender un instrumento clasificado en esta categoría, antes de su fecha de redención.

Inversiones renta variable: su principal objetivo es la administración de los recursos de libre inversión, que no respaldan las reservas, su valoración se realiza teniendo en cuenta lo indicado en el Capítulo I – 1 de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Esta última es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la asociada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas. Las inversiones en la entidad asociada se contabilizan utilizando el método de costo. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada, la Compañía valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

Al aplicar el método de costo, se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la asociada, los cuales deberán tener la misma fecha de corte que los de la Compañía. Cuando la fecha de corte de los estados financieros de la Compañía sea diferente a los de la asociada, estos últimos elaboraran estados financieros referidos a la misma fecha que los de la Compañía, a menos que resulte impracticable hacerlo; realizando los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del período sobre el que se informa de la asociada y el de la Compañía será mayor de tres meses.

La duración de los períodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, será igual de un período a otro. Los estados financieros de las asociadas se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

En el estado de cambios en el patrimonio se refleja la participación de la Compañía, cuando haya un cambio que la entidad asociada reconoce directamente en su patrimonio neto, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre la Compañía y la entidad asociada con base en la participación en la asociada que tiene la Compañía.

- **Instrumentos Financieros**

Información sobre los valores de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en la nota No. 5 “Estimaciones contables”.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES (Continuación).

- **Impuesto sobre la renta diferido**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales individuales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos activos se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puedan compensar dichas diferencias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto en aquellos casos en que la sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se revertirán en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Producto de la modificación de la tarifa de renta establecida en Ley 2155 de 2011 - Ley de inversión social (nueva reforma tributaria) la cual quedo en el 35% a partir del año 2022. Se ajustaron los impuestos diferidos activos y pasivos a dicha tarifa (a excepción de la ganancia ocasional la cual se mantiene al 10%) cuyo efecto se incluye en las cuentas de impuestos en el estado de resultados.

- **Provisión Regularización de Costo Médico**

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 046 y 783 de 2000, la Compañía constituye provisión para los servicios hospitalarios autorizados y no cobrados hasta por un plazo de cinco (5) meses, fecha a partir de la cual se desmonta la provisión. Adicionalmente, este rubro incluye estimaciones por posibles pérdidas derivadas de procesos jurídicos y costos y gastos en que incurre la Compañía en el desarrollo de su operación.

Adicionalmente la compañía estableció una provisión para reconocer en sus estados financieros los gastos médicos por la facturación que está pendiente de ser causada pero que ya se encuentra radicada.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES (Continuación).

- **Provisión IBNR**

Esta reserva se calcula de forma mensual y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados; para la estimación de esta reserva, se deberán utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico para esta estimación, sobre la base de siniestros pagados o incurridos, netos de descuentos, expresados en pesos corrientes a la fecha de cálculo. Para el cálculo de esta reserva se tienen en cuenta como mínimo cuatro (4) años de información siniestral y se estima en base de los siniestros pagados.

Adicionalmente, este estudio se realiza de acuerdo con el Plan (Familiar, Alterno y Fesalud) y el Tipo de contrato (Familiar y Colectivo) correspondientes al siniestro.

- **Estimación para Contingencias**

La compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con la Junta Directiva, se definieron políticas para la administración de los distintos tipos de riesgos, y se estableció la estructura técnica y organizacional para llevar a cabo su gestión. Al respecto vale la pena resaltar que la compañía se ha preocupado por establecer un sistema tanto de control interno como de administración de riesgos, que le permita identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionar de las maneras más eficientes y efectivas, que le permitan cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

Por otra parte, se contó con la activa participación de los órganos de control en lo que se refiere al seguimiento y evaluación de los diferentes sistemas de administración de riesgos en la compañía.

4.1. Políticas de gestión de riesgo

Entre las principales políticas de administración de riesgos definidas por la Junta Directiva de la compañía se encuentran:

- Asegurar que el sistema de administración de riesgos y el control de procesos sean parte integral de la cultura de los funcionarios de la compañía, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- Realizar gestión y administración de los riesgos mediante su identificación, medición, control y monitoreo.

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

- Alinear la gestión de administración de riesgos con la estrategia de la organización, en procura del cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar que los procesos de la compañía tengan identificados sus principales riesgos y cuenten con los controles adecuados para su tratamiento.
- Velar por que se mantenga un adecuado sistema de control interno en la compañía.
- Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.
- Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

En ese orden de ideas y en el marco de los principios del Sistema de Control Interno, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de la Compañía, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica por la Auditoría Interna.

El cumplimiento de lo anterior le ha permitido a la Compañía:

- Proveer información transparente y oportuna para todos aquellos estamentos de la sociedad relacionados con la operación de la Compañía.
- Garantizar que la compañía cumpla con las leyes, normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros.
- Revelar los aspectos que impacten los resultados de la compañía.
- Ampliar las responsabilidades Corporativas y de sus directores.
- Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles.
- Anticipar y prevenir pérdidas y problemas operacionales.
- Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del negocio.

4.2. Gobierno de gestión de riesgo

La Compañía cuenta con un área de riesgos de segundo nivel jerárquico (dependiendo directamente del Chief Executive Officer (CEO), garantizando su capacidad de decisión e independencia; que se apoya en las diferentes áreas de la organización para la gestión de los diferentes tipos de riesgo, coordinando acciones y realizando monitoreo a los mismos, con el fin de procurar que se encuentren dentro del apetito establecido.

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

De igual modo y con el objeto de garantizar la efectividad del proceso de administración de riesgos, el mismo se ha soportado en la conformación de comités que monitorean el cumplimiento de las diferentes políticas emanadas de la Junta Directiva, y promulgan lineamientos enmarcados por las mismas. Con el objeto de gestionar riesgos operacionales, estratégicos, financieros y de seguros se establecieron los siguientes comités:

- Comité de Auditoría
- Comité de Auditoría, Riesgos y Compliance (ARC)
- Comité Ejecutivo
- Comité de Seguridad de la Información
- Comité de ALM, Inversiones y Riesgo de Mercado (SARM)
- Comité de funciones de control

4.2.1. Riesgo de Mercado:

El seguimiento y administración de la exposición a riesgo de mercado se realiza en el Comité de ALM, Inversiones y Riesgos, que se realiza mensualmente.

Riesgo de mercado por tasas de interés

La Compañía tiene como política de administración de riesgo de tasa de interés, el valorar los instrumentos de renta fija, costo amortizado, método en donde el precio de compra determina el rendimiento diario, hasta su vencimiento o liquidación. De esta forma obtiene una causación estable, y no expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado.

- **Riesgo de precio**

El riesgo de precio puede observarse en las inversiones de renta variable en especial cuando estos activos son bursátiles y/o existe generación de precios en mercados transaccionales. Se informa que, si bien la estrategia de inversión se concentra en invertir excedentes de recursos en renta fija, la compañía tiene también inversiones en acciones de empresas que hacen parte del grupo Colpatría como son Finanseguro, Inversiones Sequoia y Emermerdica.

Estas acciones se consideran de baja o nula bursatilidad, y su valoración se hace aumentando o disminuyendo el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

- **Riesgo de tasa de cambio**

La compañía administra ocasionalmente algunos activos en moneda extranjera, dólar, en cuyo caso se expone al riesgo de tasa de cambio.

Para cubrir este riesgo la Compañía posee una cuenta en el exterior y fondos internacionales los cuales tienen como objetivo cubrir pagos y obligaciones que se puedan presentar en otra moneda.

4.2.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda.

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

El área de riesgo de mercado y el área de tesorería comercial monitorean el mercado permanentemente en busca de información que indique el deterioro de alguna de las inversiones realizadas; adicionalmente, el área de riesgos ha desarrollado metodologías de seguimiento sobre estos emisores, que incluyen monitoreo de los ratings de crédito expedido por las firmas calificadoras locales, y la observación de los principales indicadores financieros en cada emisor.

El 100% de las inversiones de renta fija presentes durante todo el año 2021 han estado siempre con ratings superiores a A+, con lo cual se posee la certeza de asumir un riesgo de crédito adecuado.

La Compañía no tiene riesgo de crédito debido a que el volumen de cartera en mora es bajo y su cartera se encuentra concentrada entre los 0 y 60 días, además por el tipo de operación se tienen cuotas de medicina prepagada que se reciben de manera anticipada.

4.2.3. Riesgo de liquidez

La Compañía se expone a riesgo de liquidez entendido como la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual revisa constantemente sus recursos disponibles, a través del monitoreo de su flujo de caja proyectado.

A partir del monitoreo del flujo de caja diario, se realiza mensualmente una compilación de los ingresos y egresos diarios debidamente clasificados y se comparan contra el presupuesto realizado por el área de Planeación Financiera.

Adicionalmente la compañía realiza ejercicios de estrés sobre el flujo de caja proyectado a un año, asegurándose de contar con recursos líquidos suficientes para funcionar aún bajo situaciones adversas de reducción de ingresos y de choques financieros.

4.2.4. Fuentes de fondeo

La Compañía tiene establecido en su Manual de Riesgos Financieros la solicitud de créditos de tesorería para atender defectos transitorios de liquidez. De igual modo, en el mismo manual se establece que la compañía podrá celebrar operaciones del mercado monetario como Simultáneas que son mecanismos que facilitan la obtención de fondeo a través del mercado de valores.

4.2.5. Riesgo Operativo (SARO)

AXA Colpatria Medicina Prepagada S. A. reconoce la administración de riesgos de una forma sistemática e integral, como una herramienta de apoyo de la administración esencial en la toma de decisiones, que contribuye a la permanencia, rentabilidad y crecimiento sostenible de la organización en el largo plazo y el cumplimiento de las regulaciones vigentes tanto locales como los estándares del Grupo AXA dentro de las mejores prácticas establecidas.

Reconoce también que la administración de riesgos debe hacer parte de todos sus procesos y cultura corporativa, por lo cual se incluye dentro de su planeación estratégica. Para este efecto, el SARO es manejado por el área de riesgos.

La Compañía desarrolla su administración de riesgo operacional de acuerdo con lo establecido en su Manual de Políticas y Procedimientos SARO para la identificación, medición, control y monitoreo

de los riesgos, el seguimiento a los planes de acción para la mitigación de riesgos, la administración de la continuidad del negocio, el registro de eventos

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

de riesgo operativo, y la comunicación a los dueños de los procesos y alta gerencia de los riesgos a que se encuentra expuesta en sus operaciones propias.

La metodología para la generación del perfil de riesgo operacional contempla la valoración de la severidad, de la frecuencia y de la calidad de los controles con base en la metodología de Grupo AXA, generando al final un mapa de calor donde los riesgos pueden quedar catalogados según su criticidad en los niveles negro, rojo, ámbar, amarillo y verde.

Al corte del mes de diciembre de 2021 el perfil de riesgo operativo residual de la compañía para sus 73 riesgos operativos identificados es el siguiente:

PERFIL		
0	Inaceptable	(Negro)
4	Crítico	(Rojo)
16	Tolerable	(Ámbar)
53	Aceptable	(Amarillo)
0	Remoto	(Verde)
73	TOTAL	

Los riesgos más relevantes de la compañía en el nivel rojo están asociados a procesos de Gestión de TI, operaciones SAC, reaseguros, distribución y finanzas; para estos riesgos la compañía gestiona los correspondientes planes de acción e indicadores claves de riesgo.

La compañía realiza revelación contable de los eventos de riesgo operativo para aquellos que generan pérdida económica. Los eventos de riesgo más representativos son sometidos a análisis en los diferentes comités.

El grupo AXA COLPATRIA cuenta con una Política de Continuidad del Negocio & de Gestión de Crisis (CM & BC), la cual tiene como objetivo minimizar la toma de decisiones durante una crisis, describe las acciones a ejecutar, la forma de ejecutarlas, donde se ejecutarán los procedimientos críticos, información que se utilizará y responsables, de tal manera que se reduzcan improvisaciones durante la crisis. Del mismo modo, busca garantizar la recuperación de las actividades críticas cubiertas por el BCP, en el RTO establecido por la Compañía, generando y administrando cultura de continuidad organizacional, manteniendo el Servicio al cliente en condiciones mínimas aceptables, la estabilización de sus operaciones y la reanudación de sus negocios tan rápida y eficientemente como sea posible.

4.2.6. Control Interno

Los elementos y áreas especiales del Sistema de Control Interno con los que cuenta la compañía son:

- **Ambiente de Control** - Principios básicos que rigen la entidad, Código de conducta, Idoneidad de los empleados, Estructura organizacional de soporte al SCI, Objetivos alineados con la Misión, Visión y objetivos estratégicos y Difusión y actualización de objetivos.
- **Actividades de Control** – Corresponden a las políticas y procedimientos que deben seguirse para lograr que las instrucciones de la administración con relación a sus riesgos y controles se cumplan.

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

- **Información y comunicación** – Definición de políticas y procedimientos para garantizar que la información cumpla con criterios de seguridad, calidad y cumplimiento y establecimiento de controles para la entrada, procesamiento y salida de información, atendiendo su importancia relativa y nivel de riesgo.
- **Control Interno en la Gestión Contable** – El Grupo Axa Colpatria cuenta con políticas y procedimientos contables; así como controles para la preparación de los estados financieros, con el fin de asegurar que éstos presentan en forma razonable la situación financiera y los resultados de la organización y cumplen con las NIIF, las regulaciones aplicables y los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- **Control Interno en la Gestión Tecnológica** - Validaciones en los controles referente a la Gestión Tecnológica.
- **Monitoreo** – Validación de que los controles o alarmas establecidos tanto en los sistemas que se lleven en forma manual como en los que se lleven en forma computarizada, estén definidos de manera que permanentemente se valore la calidad y el desempeño del sistema en el tiempo y se realicen las acciones de mejoramiento necesarias.

El Grupo AXA ha definido estándares y políticas de control las cuales son implementadas por el área de Riesgo Operacional y Control de procesos a través de la evaluación del diseño y operatividad de controles en diferentes procesos de la compañía y la emisión de recomendaciones para cubrir objetivos de control y mitigar los riesgos asociados.

4.2.7. Riesgo de Lavado de Activos (SARLAFT)

La Compañía en cumplimiento a la circular externa 009 de 2016 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, ha establecido e implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo con el fin de prevenir que se introduzcan a la compañía, a través de la ejecución de su objeto social principal o a través de los actos realizados por sus accionistas, empleados o vinculados, recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del Terrorismo.

Este sistema cuenta con políticas y procedimientos que se diseñan conforme a la normatividad vigente para la identificación, evaluación y medición, controles, seguimiento y monitoreo del riesgo de LAFT y sus riesgos asociados y sobre aspectos como los siguientes:

- Conocimiento del Cliente.
- Identificación y análisis de Operaciones Inusuales.
- Determinación y reporte de Operaciones Sospechosas.

El SARLAFT implementado por la Compañía hace parte integral de la estructura de riesgo de la compañía y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios directos de Compañía en todos los niveles, así como por las franquicias y los intermediarios que obran y actúan por cuenta nuestra, a quienes se les haya delegado procesamientos y responsabilidades en materia de conocimiento del cliente.

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, se considera como una violación de las obligaciones del empleado de compañía y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del funcionario y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Dirección de Gestión Humana.

Se considera a los PEP como personas que pueden exponer en mayor medida a la entidad en el riesgo LA/FT, adicionalmente se han dispuesto en el Manual SARLAFT los criterios o señales de alerta para identificar clientes de alto riesgo a partir de sus características incluida la actividad económica y la nacionalidad en línea con la política de Sanciones Internacionales y los estándares del Grupo AXA. Frente a ellos, la compañía cuenta con los siguientes procesos especiales de vinculación y monitoreo:

- Previo a su vinculación, todo cliente que por sus características es catalogado como PEP, debe pasar por un proceso de diligencia ampliada donde se solicita un soporte de ingresos y se realiza cruce en listas y noticias.
- Adicionalmente el área de Cumplimiento monitoreará las transacciones de todos los clientes PEP que se encuentran en los archivos de producción.

De acuerdo con la metodología AXA de Riesgo, al corte del mes de diciembre de 2021 el perfil de los riesgos relacionados con SARLAFT en El Grupo AXA Colpatria es el siguiente:

MPP		
	Extremadamente Alto	(Negro)
	Muy Alto	(Rojo)
	Alto	(Ámbar)
	Medio	(Amarillo)
8	Bajo	(Verde)

No se tienen riesgos en nivel alto.

Para velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas que conforman el SARLAFT, la compañía cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo. Dentro de las actividades que se ejecutaron se encuentran:

- Implementación del Decreto 830 de 2021 por el cual se modifican y adicionan algunos artículos al Decreto 1081 de 2015, Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con el régimen de las Personas Expuestas Políticamente (PEP).
- Cumplimiento a los reportes periódicos que la compañía está obligada a realizar a los entes de control, así como también las operaciones sospechosas encontradas producto de las actividades de monitoreo.
- Se continuaron desarrollando las actividades de comunicación y capacitación de SARLAFT.
- Se continuó la integración del SARLAFT con los estándares y metodologías del Grupo AXA. dentro del marco de Compliance y Crímenes Financieros.
- Se continuó monitoreando adecuadamente la implementación de las políticas de conocimiento del cliente.

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

- Se realizaron las gestiones necesarias para la actualización de la información de los clientes al menos una vez al año. bajo la responsabilidad del área de Operaciones como primera línea de defensa.
 - Se brindó atención oportuna a los entes de control, en la periodicidad estipulada.
 - Se continuó trabajando en el fortalecimiento de la Infraestructura Tecnología requerida.
 - Trimestralmente se presentó a la Junta Directiva el informe del Oficial de Cumplimiento, con los temas relevantes sobre el sistema.

4.3. Seguridad de la información y protección de datos personales grupo Axa

En el cuarto trimestre se continúa con el plan de implementación de controles de seguridad de La información y Ciberseguridad sobre la plataforma tecnológica. Se mantiene el comité de Crisis para atender la Pandemia COVID 19, la cual estaba definida como uno de los escenarios de riesgos del Plan de continuidad de negocio, se mantiene el monitoreo y cumplimiento frente a los nuevos requerimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en su circular 008 de marzo 2020 y dando cumplimiento a la Circular 029. Durante el Q4 del año 2020 se continúa trabajando en el plan de mitigación de vulnerabilidades que fueron identificadas de manera preventiva durante las pruebas de penetración a activos digitales dando cierre. El proyecto PCI – DSS: La organización se encuentra en cierre de su plan de trabajo para la implementación PCI Compliance.

Nuestra compañía cuenta con la adecuación, implementación y ejecución del proceso de Protección de Datos Personales, para garantizar el adecuado cumplimiento tomando como marco de referencia las directrices de grupo AXA y la normatividad local legal vigente (Ley 581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013), donde se dictan disposiciones generales para la Protección de los Datos Personales en sus diferentes etapas: recolección, almacenamiento, uso y circulación; así como el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se hayan recogido en bases de datos. Adicionalmente se cuenta con la figura del Oficial de Protección de Datos Personales encargado de velar por el cumplimiento y mantenimiento del proceso.

La Compañía no identifico impactos por el Covid 19 distintos a los registrados en los estados financieros, no hubo impactos sobre las operaciones.

4.3.1. Riesgo Legal

La Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la compañía. En particular, define, establece y documenta los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando por el cumplimiento de las normas legales, regulaciones u obligaciones de naturaleza contractual a que se encuentre obligada la Sociedad.

Analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas, con el fin de determinar el eventual riesgo jurídico y la eventual contingencia de pérdida derivada de situaciones de orden legal que afecten el cumplimiento de las obligaciones que se incorporen a los acuerdos celebrados.

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

En todos los eventos litigiosos la Compañía evalúa la suficiencia de las provisiones en la medida en que se desarrolle el proceso o se generen situaciones colaterales que la puedan afectar, tales como informes nuevos, reformas legales, modificaciones surgidas en las posiciones

jurisprudenciales, aspectos financieros, políticos, sociales, geográficos, climáticos, o de condiciones similares que puedan incidir en la definición del litigio.

En lo que respecta a derechos de autor, la Compañía utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se utilicen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

4.3.2. Contingencias Legales

Las reclamaciones que se adelantan vía judicial son mínimas y se delega su representación judicial en abogados externos, expertos en el manejo de los asuntos relacionados con los distintos litigios que se instauran contra la Compañía.

Se han asignado los recursos necesarios para atender el resultado de las providencias judiciales que se lleguen a proferir en contra de sus intereses, a través de las reservas.

Se estima que no se presentarán fallos adversos de monto considerable que impacte los estados financieros de la Compañía.

5. ESTIMACIONES DE VALOR RAZONABLE

5.1. Renta variable

- **Acciones bursátiles**

Se toma el precio de cierre publicado en los sistemas de negociación.

- **Acciones de baja o nula liquidez, sin cotización en bolsa**

Las acciones que no cotizan en bolsa son valoradas mediante el método del costo el cual consiste en comparar las variaciones de las cuentas patrimoniales del emisor en un período dado y afectar por la participación accionaria para determinar un precio por acción.

5.2. Carteras colectivas

Para determinar el precio, los tenedores de unidades en la cartera colectiva valoran su participación en dicha cartera con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra la cartera colectiva, determinado dividiendo los activos netos de la cartera por el número de unidades vigentes.

5. ESTIMACIONES DE VALOR RAZONABLE(Continuación)

5.3. Renta fija

El reconocimiento de estas inversiones se contabiliza a costo amortizado. La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Las acciones que no cotizan en bolsa son valoradas mediante el método del costo el cual consiste en comparar las variaciones de las cuentas patrimoniales del emisor en un período dado y afectar por la participación accionaria para determinar un precio por acción.

5.4. Mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, que se clasifican en el Nivel 1, incluyen las siguientes:

- Acciones con media liquidez bursátil emitidas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito.
- Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Participaciones en fondos internacionales de mercado monetario "money market".
- Participaciones en fondos mutuos o de inversión internacionales cuyo objetivo principal sea invertir en títulos de deuda.
- Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2, incluyen las siguientes:

- Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil emitidas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Bonos emitidos por bancos del exterior.
- Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.
- Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, con títulos y/o valores participativos.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista que no cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen:

5. ESTIMACIONES DE VALOR RAZONABLE (Continuación)

- Acciones no inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

La información de la valoración de las acciones del Nivel 3, es revisada mensualmente.

El patrimonio del Nivel 3 asciende a:

NIT	Emisor	Tipo de Inversión	% Participación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
				Valor razonable	Valor razonable
900567947	Finanseguro S. A.	Asociada	16.32%	8.234.982.312	8.135.760.827
900485519	Sequoia Colombia	Asociada	0.70%	365.627.048	415.963.847
800126785	Emermédica S. A.	Asociada	0.000%	30	24
TOTAL				8.600.609.390	8.551.724.698

Las inversiones clasificadas bajo nivel 3 son valoradas por la compañía aplicando el costo dado que corresponden a entidades que no cotizan en bolsa, utilizando los Estados Financieros de cada una de las entidades con las que se tienen acciones. Tomando el número de acciones en circulación sobre el patrimonio contable.

La siguiente tabla analiza los activos de la Compañía medidos al valor presente al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 expresado en pesos colombianos.

		31 Diciembre de 2021	31 Diciembre de 2020
NIVEL 1	Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera.	13.991.145.000	15.088.614.921
	Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.	22.159.207.200	25.353.880.310
	Participaciones en fondos internacionales de mercado monetario "money market".	1.315.368.735	4.265.085.143
	Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.	67.276.175.438	75.467.445.750
NIVEL 2	Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia. sin títulos y/o valores participativos.	275.796.407	197.597.606
NIVEL 3	Acciones no inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores.	8.600.609.390	8.551.724.698
TOTAL		113.618.302.170	128.924.348.428

6. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la compañía cuenta con el siguiente disponible:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cuentas de ahorro (1)	1.713.757.508	1.685.393.537
Bancos (1)	1.078.543.314	1.030.312.783
Bancos del exterior (2)	239.546.153	2.682.315.277
Total bancos	3.031.846.975	5.398.021.597
Caja	5.661.807	5.288.828
Total efectivo	3.037.508.782	5.403.310.425

6. EFECTIVO (Continuación)

- (1) Corresponde principalmente a cuentas de la Red Multibanca Colpatría, Banco Davivienda, Bancolombia, Banco AV Villas y Banco de Occidente.
- (2) El saldo que posee la compañía en cuentas del exterior a 31 de diciembre de 2021 corresponde a la cuenta de Bank New York Mellon. la cual presenta saldo de EUR \$53.088,00 que llevada a una TRM de 4.512,2467 representa \$239.546.153 en pesos colombianos. Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a la cuenta de Bank New York Mellon. la cual presenta saldo de EUR \$636.305,30 que llevada a una TRM de 4.215,4533 representa \$2.682.315.277 en pesos colombianos.

Al 31 de diciembre de 2021 el efectivo no tiene restricción, al 31 de diciembre de 2020 no tiene restricción.

7. INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la compañía cuenta con las siguientes inversiones:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
a) Inversiones negociables:		
Fondos Internacionales GOLD (1)	1.315.368.735	4.265.085.143
Encargo fiduciario FIC	275.796.407	197.597.606
Total inversiones negociables	1.591.165.142	4.462.682.749
b) Inversiones permanentes:		
Acciones (2)	8.600.609.390	8.551.724.698
Total inversiones permanentes	8.600.609.390	8.551.724.698
	Diciembre 2021	Diciembre 2020
c) Inversiones disponibles para la venta:		
Títulos de tesorería TES	66.233.585.438	74.393.314.563
Bonos (3)	31.086.772.200	33.231.204.617
Certificados de depósitos a término fijo (4)	6.106.170.000	8.285.421.801
Encargo fiduciario FIC	-	-
Total inversiones negociables	103.426.527.638	115.909.940.981
Total inversiones	113.618.302.170	128.924.348.428

- (1) El saldo de los Fondos Internacionales a 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesto por:

Especie	Emisor	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Goldman Liquid Reserve USD(a)	Goldman	1.315.368.735	4.265.085.143

- (a) La disminución corresponde a la monetización vía uso del pago de gastos administrativos en moneda extranjera.

7. INVERSIONES (Continuación)

(2) Las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están conformadas así:

DICIEMBRE 2021		
Compañía	% de participación	Costo
Finanseguro S. A.	16.319	8.234.982.312
Sequoia Colombia	0.70	365.627.048
Emermédica S. A.	0.000	30
Total		8.600.609.390

DICIEMBRE 2020		
Compañía	% de participación	Costo
Finanseguro S. A.	16.319	8.135.760.827
Sequoia Colombia	0.70	415.963.847
Emermédica S. A.	0.000	24
Total		8.551.724.698

(3) Corresponde principalmente a bonos adquiridos en Isagen por \$5.975.540.000, Davivienda por \$3.094.890.000, Banco Itau por \$2.854.120.000 y Organización Terpel por \$2.884.410.000.

(4) El saldo de los certificados de depósito a término fijo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 está conformado por:

Emisor	Diciembre 2021	Diciembre 2020
BBVA Colombia	3.148.410.000	3.167.404.152
Bancolombia	2.957.760.000	3.091.132.609
Leasing Bancóldex (a)	-	2.026.885.040
Total certificados de depósitos a término fijo	6.106.170.000	8.285.421.801

(a) En el mes de Julio de 2021 se realiza la redención del título que se poseía con Leasing Bancoldex.

AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

8. DEUDORES, NETO

El detalle de los deudores para la compañía al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos por cobrar – servicios:		
Servicios corrientes medicina prepagada	7.866.739.643	7.663.282.918
Deudas de difícil cobro medicina prepagada	616.436.554	922.018.078
Total (1)	8.483.176.197	8.585.300.996
Provisión deudas de difícil cobro (1)	(176.069.193)	(381.904.164)
Total cuentas por cobrar, neto	8.307.107.004	8.203.396.832
Anticipos y avances:		
Trabajadores	145.902.704	98.760.368
Asesores	10.396.205	9.638.713
Total anticipos y avances	156.298.909	108.399.081
Préstamos a trabajadores	28.888.561	26.243.489
Deudores varios:		
De renta y complementarios	4.792.118.000	-
Anticipo de impuesto de renta	675.804.000	241.829.000
Embargos judiciales (2)	273.936.322	249.936.322
Otros deudores (3)	4.473.810	82.844.099
Dividendos y Participaciones	5	47.120.993
Impuestos descontables	-	83.954.098
Provisión deudores varios (4)	(14.286.714)	(90.377.728)
Total deudores varios, neto	5.760.933.984	641.550.273
Total deudores, neto	14.224.339.897	8.953.346.186

8. DEUDORES, NETO (Continuación)

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar por cuotas de medicina prepagada, la antigüedad de estas partidas es:

ANTIGÜEDAD DE LA CARTERA	Diciembre 2021	Diciembre 2020
0 - 30 días	6.326.220.791	6.086.843.809
31-60 días	1.540.518.852	1.576.439.109
61-90 días	372.919.227	498.819.167
91-120 días	108.490.164	147.812.373
121-150 días	35.671.732	67.117.155
151-180 días	16.647.419	30.937.660
181-210 días	3.536.213	30.825.887
211-240 días	25.274.601	23.523.270
241-270 días	2.974.574	17.661.401
271-300 días	1.871.608	17.791.772
301-330 días	1.589.620	6.492.828
331-360 días	19.798.114	66.518.313
Mayor a 360 días	27.663.282	14.518.252
	8.483.176.197	8.585.300.996

El detalle del deterioro de deudas de difícil cobro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesta por:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	(381.904.164)	(369.508.172)
Provisión	(110.678.230)	(225.016.903)
Recuperación	316.513.201	212.620.911
Saldo final	(176.069.193)	(381.904.164)

Se aplica deterioro a las partidas superiores a 90 días en un 100%.

- (2) Corresponde al mayor valor embargado por cobrar a la Superintendencia Nacional de Salud según RAD.2202171 por el cual la Compañía está realizando gestión de cobro.
- (3) El saldo de los otros deudores al 31 de diciembre de 2021 está compuesto por cuentas por cobrar a Ex empleados por \$3.890.509 y otros deudores por \$583.301.
- (4) El detalle que constituye el deterioro de deudores varios entre los cuales se encuentran provisiones de anticipos a asesores por \$5.863.014, provisiones a Ex empleados por \$3.890.509 y provisión de notas a cargo de asesores por \$4.533.191 corresponde al 100% del valor registrado.

9. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la propiedad y equipo al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 está conformado por:

	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Retiros	Depreciación	Saldo al 31.12.21
Costo					
Terrenos de inmuebles de uso propio	144.615.600	-	(144.615.600)	-	-
Edificios de uso propio	337.436.400	-	(337.436.400)	-	-
Muebles y enseres de oficina	375.518.160	-	(68.640.078)	-	306.878.082
Equipo de Computación	2.949.408.053	1.159.748.426	(542.393.552)	-	3.566.762.927
Plantas y Redes	9.957.500	-	-	-	9.957.500
	3.816.935.713	1.159.748.426	(1.093.085.630)	-	3.883.598.509
Depreciación acumulada					
Edificios de uso propio	(35.788.708)	-	37.918.988	(2.130.280)	-
Muebles y enseres de oficina	(331.496.259)	-	68.640.093	(6.521.075)	(269.377.241)
Equipo de Computación	(1.854.494.455)	-	524.974.639	(516.067.254)	(1.845.587.070)
Plantas y Redes	(9.957.503)	-	-	-	(9.957.503)
	(2.231.736.925)	-	631.533.720	(524.718.609)	(2.124.921.814)
Propiedad y equipo, neto	1.585.198.788	1.159.748.426	(461.551.910)	(524.718.609)	1.758.676.695

Ver Nota 22 para el cruce del gasto por depreciación.

9. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (Continuación)

Activos por derecho de uso

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Oficinas (1)	6.116.002.920	5.957.931.198
Depreciación	(1.982.487.979)	(1.297.392.770)
	<u>4.133.514.941</u>	<u>4.660.538.428</u>

Pasivo por arrendamiento

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Oficinas (1)	<u>4.869.325.742</u>	<u>4.660.538.452</u>

(1) Corresponde a 7 contratos de arrendamiento financiero clasificados como activos por derecho de uso. La depreciación del año 2021 ascendió a \$685.095.209.

10. INTANGIBLES, NETO

Los intangibles de la compañía están conformados por licencias y software que al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 presentaban los siguientes saldos:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Programas de computador:		
Software	521.250.125	521.250.125
Licencias	366.788.629	276.199.205
Intangibles	<u>888.038.754</u>	<u>797.449.330</u>
 Amortización		
Software	(430.660.656)	(427.672.956)
Licencias	(366.788.629)	(198.313.706)
	<u>(797.449.285)</u>	<u>(625.986.662)</u>
Total Intangibles	<u>90.589.469</u>	<u>171.462.668</u>

11. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 están compuesto por los siguientes rubros:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Comisiones a intermediarios (1)	3.012.047.393	3.053.481.697
Publicidad, propaganda y avisos	25.941.348	18.505.424
Bienes de arte	2.803.671	2.803.671
Fideicomiso Fiducentral	568.742	568.742
Patrimonio Autónomo Helm Trust	14.193	14.193
Patrimonio autónomo Emermédica	238	238
Provisiones especiales tecnología	2	89.357.363
Provisión Fiducentral (2)	(3.386.606)	(3.386.606)
	<u>3.037.988.981</u>	<u>3.161.344.722</u>

11. OTROS ACTIVOS (Continuación)

(1) Corresponde a las comisiones de asesores por la venta de planes de medicina prepagada.

(2) Corresponde a provisiones de bienes de arte y cultura.

12. IMPUESTOS

Pasivos por impuestos

El saldo de los impuestos por pagar al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesto por:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Retención en la fuente	2.470.549.359	1.421.341.866
Industria y comercio	1.248.141.986	1.339.664.649
Impuesto sobre las ventas por pagar	948.297.115	1.241.429.393
Vigencia fiscal corriente	582.082.652	12.342.438.708
Total impuestos por pagar	5.249.071.112	16.344.874.616

Impuesto diferido

El saldo del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuesto diferido activo	16.407.626.640	15.321.174.205
Impuesto diferido pasivo	-	(80.659.651)
Impuesto diferido, neto	16.407.626.640	15.240.514.554

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran. El movimiento del impuesto diferido se muestra a continuación:

12. IMPUESTOS (Continuación)

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos			
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	96.737.706	131.464.243	228.201.949
Provisiones pasivas no deducibles	15.224.436.499	954.988.192	16.179.424.691
Subtotal	15.321.174.205	1.086.452.435	16.407.626.640
Impuestos diferidos pasivos			
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades y equipo	(80.659.651)	80.659.651	-
Subtotal	(80.659.651)	80.659.651	-
Total	15.240.514.554	80.659.651	16.407.626.640

Movimiento Gasto Impuesto Diferido

Movimiento Neto Impuesto diferido	1.167.112.086
Efecto impuesto diferido ORI	(1.189.796.532)
Ingreso por disposición activos fijos	(139.567.993)
Gasto Impuesto diferido	162.252.439

13. PROVEEDORES

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Proveedores de servicios (1)	17.915.027.947	12.656.614.785

- (1) Corresponde a las clínicas y demás entidades de salud que prestan los servicios a los pacientes de medicina prepagada, dentro de los principales proveedores están: Fundación Santafé con 28%, Inversiones Sequoia Colombia S.A.S con 10% y Administradora Country S.A. con 5%.

14. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 está constituido por:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Acreedores varios (1)	6.457.133.202	6.363.042.872
Costos y gastos por pagar (2)	1.325.389.664	893.773.603
Descubiertos bancarios (3)	956.658.770	542.609.677
Dividendos por pagar	74	-
Total cuentas por pagar	8.739.181.710	7.799.426.152

14. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

(1) El saldo de los acreedores al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Provisiones (a)	6.364.221.193	4.463.106.406
Otros acreedores	66.822.239	58.775.238
Valores por aplicar cartera	12.637.517	12.995.080
Cheques no reclamados	9.665.609	44.820.359
Descuento parqueadero empleados	3.786.644	2.011.644
Cuentas por Pagar Performance Share	-	183.981.878
Provisiones Especiales Tecnología	-	1.597.352.267
Total cuentas por pagar	6.457.133.202	6.363.042.872

(a) Corresponde principalmente a provisiones para premios a asesores por \$2.149.509.931 y provisión para compra de equipos de cómputo por \$860.591.730 entre los más representativos.

(2) Corresponde a cuentas por pagar no facturadas principalmente por convenciones, bonos ejecutivos, servicios de digitación.

En nuestro Plan de Incentivos tenemos como premio el viaje a Convención Internacional y Convención Nacional por el cumplimiento de unos requisitos. Por motivos de pandemia no se realizaron los viajes y la Compañía decidió pagar unos bonos a los intermediarios que habían ganado cupo en reemplazo de estos.

(3) Corresponde a partidas conciliatorias que son depuradas al mes siguiente el detalle se presentan a continuación.

Concepto	Diciembre 2021	Antigüedad
Notas crédito y consignaciones no contabilizadas	4.293.970.443	De 0 a 30 días
Otros créditos en libros Notas debito	81.872.806	De 0 a 30 días
Cheques no cobrados	7.941.212	De 0 a 30 días
Notas débito no contabilizadas	(187.537.736)	De 0 a 30 días
Saldo Extracto	(233.030.520)	De 0 a 30 días
consignaciones no abonadas	(3.006.557.439)	De 0 a 30 días
Total Partidas Conciliatorias	956.658.766	

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 corresponden a:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Vacaciones consolidadas	1.319.895.256	1.592.280.086
Cesantías consolidadas	843.299.929	918.000.116
Prima extralegal	471.486.492	497.399.875
Intereses sobre cesantías	96.971.593	107.203.831
Nómina por pagar	84.291.671	93.915.629
Anticipo aporte pensión	3.488.232	2.708.739
Anticipo aporte salud	3.488.232	2.778.310
Total obligaciones laborales	2.822.921.405	3.214.286.586

16. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos y provisiones que tiene la compañía al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Provisiones IBNR (1)	24.696.401.994	31.241.614.649
Provisiones Diversas (2)	8.872.443.845	5.471.810.119
Provisiones SGSSS (3)	2.857.714.349	3.300.390.887
Costos y gastos (4)	1.547.509.977	1.300.761.850
Contingencias (5)	22.440.930	121.474.137
Total pasivos estimados y provisiones	37.996.511.095	41.436.051.642

- (1) IBNR Se constituye con el fin de ser utilizada para el cumplimiento de obligaciones futuras por servicio médico de los contratos emitidos por la compañía. Esta provisión es determinada con base en cálculos del equipo de actuaría, para el año 2021 se presenta una disminución por \$6.545.212.655 debido a la actualización de esta estimación debido a los pagos realizados a los prestadores de servicios en el 2021.
- (2) Provisiones Diversas: este rubro hace referencia a la provisión de regularización del gasto. el movimiento del 2021 con respecto al 2020 se debe a una estimación real de los siniestros avisados con el detalle de las facturas pendientes de pago basado en: a) la facturación radicada y no pagada, relación suministrada por cuentas medicas con base en el aplicativo del proveedor de digitación y digitalización de las cuentas; b) la premisa de que algunos servicios no pagados ya están incluidos en el saldo de la reserva de autorizaciones y por lo tanto son descontados del punto anterior.
- (3) Provisiones SGSSS: este rubro hace referencia a la reserva de autorizaciones. la cual se hace con base en el artículo 5 del Decreto 723 de 2000 de la Supersalud. el saldo a 31 de diciembre de 2021 y de diciembre 2020. corresponde a la provisión de autorizaciones de servicios médicos. de los últimos 5 meses (según Decretos 046 y 783 de 2000). La variación anual obedece principalmente a la liberación de reservas del año 2020 y la nueva constitución de las autorizaciones de servicios al cierre de 2021.

16. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

- (4) El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde al reconocimiento de las comisiones de intermediarios diferidas en el transcurso del periodo. por un valor de \$1.346.470.977 y \$1.191.167.850 respectivamente. Este rubro corresponde también a la constitución de provisión de gastos bancarios en su mayoría por concepto de gravamen a los movimientos financieros por \$201.039.000 y \$109.594.000 respectivamente.
- (5) La disminución en las contingencias para el 2021 se presentó por actualización de los procesos activos de \$99.033.207.

17. CUOTAS NO DEVENGADAS POR CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA

El saldo de las cuotas no devengadas por contratos de Medicina Prepagada al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 está discriminado así:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Plan Tradicional:		
Original	18.783.440.830	18.610.591.725
Alternativo	3.394.457.236	3.134.583.338
Subtotal Plan tradicional	22.177.898.066	21.745.175.063
Plan Fesalud	13.769.096.371	13.553.820.231
Subtotal Plan Fesalud	13.769.096.371	13.553.820.231
Total cuotas no devengadas por contratos de medicina prepagada	35.946.994.437	35.298.995.294

Corresponde a las cuotas no devengadas de los contratos de medicina prepagada, este valor se legaliza mediante la prestación del servicio, a la fecha se registran 29.337 contratos tanto de planes familiares como colectivos.

18. ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
De clientes	4.366.493.896	4.057.698.530

Corresponde a anticipos recibidos de clientes, los cuales realizan el pago de los contratos de medicina prepagada de manera anticipada.

19. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle es el siguiente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Capital autorizado	11.500.000.000	11.500.000.000
Menos: capital por suscribir	(1.634.366.582)	(1.634.366.582)
Capital suscrito y pagado (valor nominal acción \$1).	9.865.633.418	9.865.633.418

Los accionistas de AXA Colpatria Medicina Prepagada S. A. y su participación a 31 de diciembre de 2021 se distribuyen así:

Accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
AXA Mediterranean Holding	5.031.473.042	51.00%
Acciones y Valores Nuevo Milenio S. A.	2.076.570.538	21.05%
Risk Holdings Corp	1.775.002.660	17.99%
Acciones y Valores Colpatria S. A.	847.718.656	8.59%
Constructora Colpatria S. A.	134.843.854	1.37%
Mercantil Colpatria S. A.	24.667	0.00%
AXA Regional Services S. A.	1	0.00%
Total	9.865.633.418	100%

Prima en colocación de acciones

Corresponde al mayor valor pagado de las acciones. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020. se presenta saldo de la prima de colocación de acciones por \$10.175.127.957

Reserva legal

Las leyes colombianas requieren que AXA Colpatria Medicina Prepagada S. A. reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía. pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Reserva Legal (1)	6.857.935.284	7.984.248.027
Reserva para donaciones	50.000.000	150.000.000
Total reservas	6.907.935.284	8.134.248.027

- (1) Según acta N° 16 de la Asamblea General de Accionistas de Axa Medicina Prepagada S.A. celebrada el 26 de marzo de 2021 se toman las siguientes determinaciones:

Utilidad o pérdida antes de ajustes e impuestos	16.494.294.519
Impuestos	(4.203.345.814)
Utilidad o pérdida líquida del ejercicio	12.290.948.705
Reserva donaciones año anterior	150.000.000
Saldo reserva legal a diciembre 31 de 2020	7.984.248.027
A Distribuir	20.425.196.732

19. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

DISTRIBUCION INICIAL:

Reserva Legal	20.275.196.732
Reserva para donaciones	150.000.000
Distribuido	20.425.196.732

Según acta N° 17 de la Asamblea General de Accionistas de Axa Medicina Prepagada S.A. celebrada el 16 de noviembre de 2021 se toman las siguientes determinaciones:

A. Cambiar la destinación de trece mil cuatrocientos diecisiete millones doscientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos (\$13.417.261.448), suma que constituye una parte del exceso que existe en la reserva legal, con el fin de constituir una reserva para distribuir dividendos.

Reserva Legal	20.275.196.732
Distribución de utilidades	(13.417.261.448)
Donación	(100.000.000)
Total reserva 31 de diciembre de 2021	6.907.935.284

B. En consecuencia y una vez aprobado el cambio de destinación de parte del exceso de la reserva legal, la reserva legal de la compañía queda en seis mil ochocientos cincuenta y siete millones novecientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos (\$6.857.935.284).

Otros resultados integrales ORI

AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A. ha registrado el efecto de la valoración de inversiones:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Otros resultados integrales (1)	(3.530.532.883)	(1.369.795.440)
Total valorizaciones	(3.530.532.883)	(1.369.795.440)

(1) El movimiento de los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2021 son:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1.369.795.440)
Valorización Acciones. Emermédica	6
Valorización Acciones. Finanzseguro	99.221.485
Valorización Acciones. Sequoia Colombia	(50.336.799)
Inversiones	(3.399.418.665)
Impuesto Diferido sobre inversiones con cambios en el ORI	1.189.796.532
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3.530.532.883)

19. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre de 2021:

	Variación Inversiones		
	2020	2021	ORI
Finanseuro S.A.	8.135.760.827	8.234.982.312	(99.221.485)
Sequoia Colombia	415.963.847	365.627.048	50.336.799
Emermédica S.A.	24	30	6
	8.551.724.698	8.600.609.390	(48.884.680)

20. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales para la compañía al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Facturación devengada (1):		
Familiares	209.271.720.543	198.320.265.349
Colectivos	53.249.254.214	51.866.985.551
Plan Plus	(8.177.687.800)	(8.039.557.189)
Subtotal facturación devengada:	254.343.286.957	242.147.693.711
Otros ingresos:		
Bonos y valeras (2)	12.908.468.172	9.710.683.874
Carné y certificados	9.278.215	7.585.491
Cuota de afiliación	-	102.000
Subtotal otros ingresos	12.917.746.387	9.718.371.365
Total ingresos operacionales	267.261.033.344	251.866.065.076

(1) A 31 de diciembre el saldo de la cuenta se compone de ingresos devengados de contratos de medicina prepagada para 73.462 usuarios, las tarifas son aprobadas por la Junta Directiva.

(2) El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde básicamente a comprobantes de vales de atención que los usuarios cancelan en el momento en que son atendidos en consulta médica o cuando se realizan exámenes médicos.

21. COSTO DE VENTAS

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Hospitalización quirúrgica y no quirúrgica (1)	(80.001.528.071)	(49.095.770.795)
Apoyo diagnóstico ambulatorio (1)	(36.144.824.603)	(23.734.499.688)
Consulta médica (1)	(34.795.023.712)	(21.202.831.375)
Costo médico plan Fesalud Plus (1)	(34.007.853.750)	(28.629.318.376)
Medicamentos	(2.555.856.202)	(2.459.907.863)
Otros (1)	(2.371.769.654)	(2.645.464.905)
Cirugía ambulatoria (1)	(1.472.771.322)	(4.971.998.458)
Exámenes de ingreso	(1.449.861.337)	(1.021.011.871)
Urgencias (1)	(1.434.727.647)	(7.465.975.614)
Apoyo terapéutico ambulatorio	(1.178.852.438)	(1.213.852.122)
Procedimientos alto costo (1)	(65.039.186)	(88.753.242)
Maternidad	(484.500)	-
Atención odontológica	(66.600)	(1.584.750)
Tratamiento odontológico	-	(109.186)
Descuentos financieros	310.799.549	80.939.934
Subtotal Medicina Prepagada	(195.167.859.473)	(142.450.138.311)
Provisión de servicios autorizados no facturados (2)	(3.402.970.687)	(33.376.423.692)
Provisión de servicios no facturados	(679.356.968)	(588.229.806)
Subtotal provisiones	(4.082.327.655)	(33.964.653.498)
Total costo prestación de servicios	(199.250.187.128)	(176.414.791.809)

(1) Corresponde al costo médico por la prestación de servicios en clínicas y diferentes IPS, entre las principales IPS se encuentran Kom Care IPS S.A.S. y Radiólogos del Parque IPS S.A.S., de los clientes afiliados a los planes de medicina prepagada. El costo médico crece más que el año anterior, se refleja aumento notorio de la prestación de servicios debido a la normalización de la reactivación económica por la situación de pandemia por el Covid-19.

(2) La provisión a 31 de diciembre de 2021 corresponde a \$2.336.961 para autorizaciones y para IBNR es de \$3.400.633.726 (Ver Nota 16).

22. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Se incurrió en los siguientes gastos de administración al corte 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gastos de personal (1)	(27.511.700.244)	(27.973.977.191)
Servicios (2)	(4.658.529.782)	(5.832.099.798)
Impuestos	(4.069.093.230)	(3.629.052.552)
Mantenimiento y reparaciones (3)	(3.471.731.388)	(3.327.988.024)
Honorarios (4)	(2.447.788.727)	(1.242.578.036)
Depreciación activos por derecho de uso	(685.095.209)	(696.495.327)
Comisiones	(621.223.842)	(668.413.871)
Depreciaciones	(524.718.609)	(293.114.875)
Contribuciones	(311.938.683)	(24.580.033)
Provisiones	(240.297.527)	(194.302.896)
Adecuación e instalación	(173.641.171)	(96.791.974)
Amortizaciones	(171.462.623)	(67.520.951)
Otros (5)	(140.526.809)	(173.118.677)
Deterioro de cartera	(110.678.230)	(225.016.903)
Útiles y papelería	(6.352.327)	(122.407.809)
Arrendamiento	(4.698.256)	-
Total gastos operacionales de administración	(45.149.476.657)	(44.567.458.917)

(1) A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los gastos de personal es:

Gasto por beneficio empleados	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Sueldos	(9.415.303.702)	(9.324.203.844)
Salario integral	(6.033.327.783)	(5.991.766.853)
Bonificaciones	(2.133.060.206)	(3.001.522.759)
Aportes a AFP	(2.056.768.863)	(2.033.743.054)
Primas extralegales	(1.106.459.977)	(1.174.342.790)
Cesantías	(957.947.120)	(988.557.636)
Vacaciones	(953.735.950)	(1.122.743.621)
Prima de servicios	(950.568.882)	(990.320.708)
Provisiones	(655.947.163)	(266.308.787)
Aportes CCF	(640.186.100)	(670.964.700)
Auxilios	(624.295.855)	(631.996.960)
Aportes a EPS	(477.940.862)	(520.609.564)
Indemnizaciones laborales	(458.847.558)	(60.598.858)
Auxilio de transporte	(229.930.661)	(242.707.527)
Incapacidades	(180.903.837)	(273.823.092)
Aportes ICBF	(175.215.400)	(197.541.700)
Aporte SENA	(116.818.300)	(131.704.700)
Intereses sobre cesantías	(104.615.505)	(112.684.342)
Aportes ARL	(94.414.000)	(100.431.300)
Dotación	(63.445.463)	(73.754.724)
Quinquenios empleados	(40.883.670)	(37.745.529)
Seguros	(27.260.993)	(24.963.307)
Salud ocupacional	(11.216.550)	-
Horas extras y recargos	(2.605.844)	(940.836)
Total Gastos beneficios a empleados	(27.511.700.244)	(27.973.977.191)

22. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN (Continuación)

A 31 de diciembre de 2021 la Compañía cuenta con 419 trabajadores contratados de manera directa.

- (2) Corresponde principalmente a servicios por procesamiento de datos electrónicos por \$1.246.603.323 y servicio de teléfono por \$1.173.319.496.
- (3) Corresponde principalmente a mantenimiento de equipos de cómputo por \$3.417.004.608 prestados por Axa Group Operations Mexico S.A. de CV.
- (4) Corresponde principalmente a honorarios por servicios técnicos con el proveedores Axa Regional Services S.A.U. por \$1.391.619.967.
- (5) Otros gastos corresponden principalmente a:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Seguros	(46.382.031)	(25.385.701)
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	(43.536.129)	(78.733.925)
Gastos de viaje	(19.054.889)	(4.272.822)
Gastos legales	(11.058.390)	(15.537.400)
Elementos de aseo	(10.611.562)	(11.213.021)
Gastos de representación y relaciones publicas	(9.883.808)	(14.044.415)
Taxis y buses	-	(22.733.373)
Casino y restaurante	-	(1.198.020)
Total Otros	(140.526.809)	(173.118.677)

23. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

Los gastos operacionales de ventas al corte de 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Comisiones asesores (1)	(21.579.964.965)	(20.383.446.375)
Otros gastos de venta (2)	(4.276.898.985)	(2.928.474.160)
	(25.856.863.950)	(23.311.920.535)

- (1) Corresponde a las comisiones para asesores por ventas de planes de medicina prepagada.
- (2) Los otros gastos de ventas al cierre 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Convenciones y bonificaciones asesores	(4.260.148.985)	(2.921.904.160)
Periódicos y revistas	(16.750.000)	(6.570.000)
Total, Otros gastos de ventas	(4.276.898.985)	(2.928.474.160)

24. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los otros ingresos y otros gastos al cierre 31 de diciembre de 2021 y 2020 están compuestos por:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Otros ingresos		
Recuperaciones (1)	7.797.963.328	1.044.462.287
Otros (2)	4.323.820.827	2.731.452.063
Utilidad en venta de inversiones	-	114.849.465
Total, otros ingresos	12.121.784.155	3.890.763.815
Otros gastos:		
Costos y gastos de ejercicios anteriores (3)	(61.236.998)	(36.559.946)
Otros	(21.524.891)	(62.955)
Multas y sanciones (4)	(11.149.000)	-
Impuestos asumidos	(120.129)	(110.180)
Perdida en venta de inversiones	-	(395.591.109)
Total otros gastos	(94.031.018)	(126.830.366)

(1) Las recuperaciones en el periodo 31 de diciembre 2021 y 2020 está compuesta por:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Reintegro costo médico (a)	6.545.212.655	-
Reintegro otras provisiones	796.630.335	233.657.172
Reintegro provisión de cartera	316.513.201	212.620.911
Reintegro procesos jurídicos	120.474.137	415.000.000
Reintegro provisión renta	19.133.000	183.184.204
Total Recuperaciones	7.797.963.328	1.044.462.287

(a) El reintegro de costo medico corresponde a liberaciones de provisiones de IBNR y facturación pendiente.

(2) El detalle de los otros está conformado por:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Reintegro ingreso provisiones	1.462.524.760	713.260.181
Reintegro ingreso provisiones	933.635.944	794.884.706
Disposición de activos	525.462.936	351.708
Reintegro ingreso provisiones	483.765.238	83.879.806
Reintegro provisiones nomina	326.880.716	496.410.660
Recuperación provisión performance share	198.598.703	160.033.819
Contratos en tramite	127.863.906	34.233.965
Aprovechamientos	122.080.516	69.347.405
Incapacidades	87.918.564	121.291.916
Prescripción cheques no reclamados	35.154.750	35.446.886
Descuento pronto pago impuestos	17.137.000	16.439.950
Reintegro gastos asociados al personal	2.603.666	1.249.105
Ajuste al peso	134.128	202.563
Recobro tarjetas	60.000	115.500
Reintegro ingreso provisiones	-	204.303.893
Total Otros	4.323.820.827	2.731.452.063

24. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS (Continuación)

(3) Los ingresos registrados como años anteriores corresponden principalmente a reintegro de provisiones, ingresos por descuento pronto pago concedido a la Fundación Santa Fe y descuento por pronto pago en impuestos.

(4) En el 2020 se pagó sanción correspondiente a UGPP parafiscales por \$49.095.701.

25. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al corte 31 de diciembre de 2021 y 2020 lo conforman:

Ingresos no operacionales:	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos financieros		
Rendimientos de inversiones (1)	7.712.407.023	6.203.347.307
Diferencia en cambio	746.821.098	822.660.359
Dividendos	342.125.939	309.826.751
Rendimientos Encargo fiduciario	10.942.424	65.821.179
Intereses cuenta de ahorros	17.296.492	28.533.113
Total ingresos financieros	8.829.592.976	7.430.188.709

(1) Corresponde a rendimientos e interés de las inversiones en bonos, TES y CDT.

Los gastos financieros al corte 31 de diciembre de 2021 y 2020 lo conforman

Gastos financieros:	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Intereses	(1.000.522.271)	(244.088.420)
Comisiones tarjetas de crédito	(823.682.463)	(714.931.348)
Diferencia en cambio	(143.947.701)	(856.137.051)
Pérdida activos financieros valor razonable	(395.591.109)	-
Método de participación patrimonial	-	(442.650.089)
Comisiones y portes remesas	(11.920.158)	(12.670.176)
Gastos bancarios	(2.129.311)	(1.244.370)
Total gastos financieros	(2.377.793.013)	(2.271.721.454)

26 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

26.1. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuesto de renta del período corriente	(3.601.439.185)	(15.777.040.000)
Impuestos diferidos	(162.252.439)	11.573.694.186
Impuesto de renta años anteriores	-	-
Total	(3.763.691.624)	(4.203.345.814)

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía determinó la provisión del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario. La tarifa del impuesto sobre la renta para el año gravable 2021 es del 31% y para el año 2020 la tarifa de Renta es del 32%.

26 IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Continuación)

26.2. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	15.484.058.709	16.494.294.519
Tasa del impuesto legal total en Colombia	31%	32%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	(4.800.058.200)	(5.278.174.246)
Gastos no deducibles	(3.519.120.513)	(12.871.380.008)
Interés y otros ingresos no gravados de impuestos	3.612.258.672	1.284.692.693
Ingresos no Constitutivos de renta	106.059.041	99.144.560
Ingresos no Constitutivos de renta	(162.252.439)	11.573.694.187
Impuesto Ganancia Ocasional	(33.910.185)	-
Descuento Tributario	1.033.332.000	988.677.000
Total gasto del impuesto del período	(3.763.691.624)	(4.203.345.814)

27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1. Compromisos

27.1.1. Compromisos de crédito

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no tenía ningún compromiso para el otorgamiento de créditos a terceros.

27.1.2. Compromisos de desembolso de gasto de capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital.

27.1.3. Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no tiene conocimiento de cualquier otro contrato o compromiso importante que esté involucrado a los accionistas o alguna de sus filiales.

27.2. Contingencias

27.2.1. Contingencias legales

A diciembre 31 de 2021 existen contingencias que en concepto de la Compañía están adecuadamente provisionadas. Estos procesos no tendrían un efecto materialmente adverso en la condición financiera de la Compañía o en los resultados de sus operaciones.

27.2.2. Contingencias tributarias

A 31 de diciembre 2021 no existen contingencias tributarias que se consideren inciertas.

28. HABILITACIÓN FINANCIERA

AXA Colpatría Medicina Prepagada S. A. cumple con las condiciones financieras de habilitación de entidades de Medicina Prepagada. establecidas por los Decretos 1570 de 1993 y 800 de 2003. lo cual le permite mantener la capacidad para atender todas sus obligaciones.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Capital social	9.865.633.418	9.865.633.418
Reserva legal	6.907.935.284	7.984.248.027
Total, patrimonio mínimo antes de deducir pérdidas	16.773.568.702	17.849.881.445
Patrimonio mínimo Saneado	16.773.568.702	17.849.881.445
Mínimo requerido Supersalud	12.719.364.000	11.593.624.000
Exceso patrimonio	4.054.204.702	6.256.257.445

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad. entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria). asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo. planes de beneficio post empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Compañía son las siguientes:

29.1. Accionistas con participación igual o superior al 10%

Los accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.

- Composición accionaria**

Accionistas con porcentaje igual o superior al 10% del capital social.

Accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
AXA Mediterranean Holding	5.031.473.042	51,0000%
Acciones y Valores Nuevo Milenio S. A.	2.076.570.538	21,0485%
Risk Holdings Corp	1.775.002.660	17,9918%

29.2. Miembros de Junta Directiva

Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

A continuación se relacionan los miembros de la Junta Directiva de la sociedad para el periodo estatutario comprendido entre el 1° de abril de dos mil veinte (2020) y hasta el 31 de marzo de dos mil veintidós (2022)

PRINCIPAL	SUPLENTE
Lorena Torres Alatorre	Erick Jean Charles Decker
Bernardo Rafael Serrano López	Pierre Charles Audrin Marc
Tomas Fernández Brando	Frederic Germain
Vincent Tranchimand	Carlos Rodríguez
Leonor Montoya Álvarez	Camila Pacheco Mejía
Claudia Helena Pacheco Cortes	Jaime Eduardo Santos Mera
Luciano Enrique Lersundy Ángel	Alfredo Angueyra Ruiz

En la asamblea general de accionistas del 26 de marzo de 2021. se aprobaron honorarios por sesión a los miembros independientes de trescientos mil pesos M/CTE (\$300.000).

29.3. Personal clave de la Gerencia:

Incluye al presidente y vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía.

Dirección	Nombre
CEO	Serrano López. Bernardo Rafael
Director Operaciones SAC y TI CMP	Meola de Fex. Eduardo

29.4. Transacciones con las empresas del grupo AXA

- Se causaron costos por prestación de servicios médicos con las siguientes entidades:

Inversiones Sequoia Colombia S. A. S	\$ 19.181.698.631
Emermédica S. A.	\$ 12.468.864.657
- Se pagaron por facturas por servicios profesionales a AXA REGIONAL SERVICES S. A. U por \$1.902.155.728
- Se pagaron por facturas por servicios profesionales a AXA GROUP OPERATIONS MEXICO S. A. DE CV por \$1.355.297.113
- Se causaron arrendamientos a AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S. A. por valor de \$605.465.400.
- Se pagaron aportes para cobertura de riesgos laborales a AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S. A. por valor de \$94.414.000
- Se vendieron inmuebles a AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES por valor de \$33.381.200

Además de las transacciones enunciadas anteriormente, AXA COLPATRIA Medicina Prepagada S.A. no efectuó durante el ejercicio que concluyó en diciembre de 2021, ninguna otra operación relevante directa o indirectamente con la matriz, o sus filiales o subsidiarias.

30. HECHOS SUBSECUENTES

La compañía Axa Colpatria Medicina Prepagada S. A. no presenta hechos posteriores al cierre del ejercicio de 2021.

31. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS IBNR

La estimación de esta reserva se rige a la Resolución 412 de 2015 de la Super Intendencia Nacional de Salud. La metodología utilizada para el cálculo de las obligaciones pendientes no autorizadas es Chain Ladder con base en la información de las obligaciones conocidas pagadas, contando con información histórica propia de cuatro (4) años. Los procedimientos técnicos y actuariales utilizados para el cálculo de esta provisión se encuentran consignados y sustentados en la nota técnica conforme a lo establecido por la Super Intendencia Nacional de Salud en la CE 20 de 2015.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los Estados financieros de AXA Colpatria Medicina Prepagada S.A., al 31 de diciembre de 2021 fue autorizado por la Junta Directiva, según consta en el acta No. 102 de la Junta Directiva de enero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.